



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

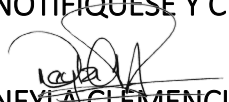
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SANTANDER

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE CERRITO
(S)

Cerrito, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Requírase al apoderado del Banco Agrario de Colombia S.A., para que realice nuevamente la citación a notificación personal al demandado JUAN JOSE BASTO PEÑA, debido a que en el citatorio enviado anteriormente indicó la dirección y correo electrónico del juzgado promiscuo Municipal de San José de Miranda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


NEYLA CLEMENCIA RODRIGUEZ ACEVEDO
Juez

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CERRITO – SANTANDER

El anterior auto se notificó mediante anotación en el cuadro de estados N° 001, se publica en la página web de la rama judicial.

En la fecha: 21 DE ENERO DE 2022
Ana Carolina Leal Moreno
Secretaria